

en la situación administrativa de supernumerario en la carrera Judicial a don Vicente Urios Camarasa, Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Tortosa, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 21 de marzo de 1977.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

9466 *ORDEN de 14 de abril de 1977 por la que se declara supernumerario en la carrera Judicial a don Gonzalo Moliner Tamborero.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los números primero b) y quinto del artículo 42 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de 28 de diciembre de 1967, este Ministerio ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de supernumerario en la carrera Judicial a don Gonzalo Moliner Tamborero, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcira, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 21 de marzo de 1977.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

9467 *CORRECCION de errores del Real Decreto 659/1977, de 1 de abril, por el que se dispone que el Teniente General don Carlos Garcia Riveras cese en el cargo de Jefe Superior de Material.*

Padecido error en el texto remitido para la inserción del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 1977, página 8220, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «Por haber sido nombrado por Real Decreto de la Presidencia del Gobierno de veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y siete ...», debe decir: «Por haber sido nombrado por Real Decreto de la Presidencia del Gobierno de veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y siete ...».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

9468 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese del Secretario interino del Ayuntamiento de Santa Cruz de Retamar (Toledo).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto ordenar el cese de don Luis López López como Secretario interino del Ayuntamiento de Santa Cruz de Retamar (Toledo).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1977.—El Director general, Joaquín Viola Sauret.

9469 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Santiago Pérez Herrero.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 25 de julio de 1961,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Santiago Pérez Herrero, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, el día 13 de febrero de 1946.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9470 *ORDEN de 30 de marzo de 1977 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a los opositores que optaron en su momento por el régimen de interinidad y que fueron omitidos en la Orden de 27 de enero de 1977.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 27 de enero de 1977 se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a los precedentes de oposición, turno libre, convocada por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1975, y que habiendo obtenido plaza optaron en su momento por el régimen de interinidad en aquella plaza para la que habían sido propuestos.

Habiéndose observado omisiones de opositores aprobados que reunían todos los requisitos para haber sido nombrados en la misma fecha citada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar, a los relacionados a continuación, funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en las asignaturas y destinos que se indican, asignándoseles el correspondiente número de Registro de Personal.

Segundo.—Estos Catedráticos tendrán los derechos y obligaciones establecidos en la Orden de 27 de enero de 1977 anteriormente citada.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro	Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Destino
<i>Lengua y Literatura Españolas</i>			
A10EC3793	D. Antonio Asencio Gómez	18 6 1949	Sueca (mixto).
A10EC3794	D. Fernando Bel Ortega	4 8 1945	Liria (mixto).
<i>Física y Química</i>			
A10EC3795	D. Juan Pantoja Cortés	1 11 1941	Badajoz (mixto número 1).
<i>Ciencias Naturales</i>			
A10EC3796	D. José Joaquín Catá de Alcedo	4 6 1941	Cullera (mixto).